

PDC

Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**



Centro educativo
LÓPEZ VICUÑA

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

CENTRO		
Nombre	CPR López Vicuña	
Código	28005738	
Web	https://lopezvicu.org/	
Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Camacho Campos, M ^a del Prado (directora Pedagógica)	prado@lopezvicu.es
	Ceacero, M ^a Carmen (directora Infantil y Primaria)	carmenceacero@lopezvicu.es
	Avilés, Encarni (directora Titular)	encarni.aviles@lopezvidu.es
Coordinador TIC	Megía Gutiérrez, Antonio	antonio.megia@lopezvicu.es
Persona de contacto Código Escuela 4.0 Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Responsable Robótica	Casas, Jesús David	jeda@lopezvicu.es

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Desde el CPR López Vicuña, habiendo desarrollado con éxito nuestro Plan de Digitalización a lo largo de los cursos 2022-2023 y 2023-2024, entendemos la necesidad y la importancia de ofrecer un adecuado y actualizado Plan de Digitalización de Centro a toda la Comunidad Educativa, integrando para este nuevo curso (2024-2025) el programa Código Escuela 4.0.

Dado el cambio en los paradigmas tradicionales de la enseñanza, donde han surgido las metodologías activas, las herramientas TIC y la incorporación de la robótica, tecnología y lenguaje computacional en el ámbito educativo, somos conscientes de la importancia de mantenernos actualizados, en continuo crecimiento y desarrollo de las competencias digitales docentes, como base de apoyo fundamental para ofrecer una continuidad en los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Contando por tanto con ayuda de los Fondos de Resiliencia derivados de la Unión Europea para la transformación digital y teniendo en cuenta la ley educativa vigente, nos basaremos en el siguiente marco normativo:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.* En el Artículo 111 bis de la misma centra su atención en una estrategia digital desarrollada por los centros a través de la propuesta de un Proyecto de Digitalización de Centros.
- *Resolución de 10 de septiembre de 2021*, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- *Resolución de 4 de mayo de 2022*: MRCDD Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- *Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2023-2024 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid*, documento en el que se dictan las características, funciones y organización del responsable #CompDigEdu, así como el uso de plataformas y aplicaciones informáticas vinculadas al aprendizaje.
- *Resolución de 5 de julio de 2023*, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 7 de junio de 2023, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al programa Código Escuela 4.0, en el ejercicio presupuestario 2023.
- Resolución de 3 de octubre de 2024, se publicó en el BOCM el Decreto 94/2024, de 2 octubre, por el que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente en la Comunidad de Madrid.
- Corrección por error material de la Resolución de 25 de octubre de 2023, de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, por la que se convocan procedimientos para la obtención de la acreditación de competencia digital docente en la Comunidad de Madrid durante el curso escolar 2023-2024.

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Somos un Centro de identidad católica y concertado, abierto a todos y dirigido por la Congregación de las Religiosas de María Inmaculada. Nuestra presencia en el barrio de San Blas tiene sus orígenes en los años 60.

En la actualidad, el López Vicuña acoge a alumnado desde niveles de Infantil, Primaria, Secundaria, FP Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, a los que acompañamos en su formación académica, humana, religiosa y social para que sean agentes transformadores de la sociedad y se sientan orgullosos de haber sido parte de la historia del "López". Además, contamos con Aula de Enlace, enmarcada dentro del Programa de Escuelas de Bienvenida de la Comunidad de Madrid, para facilitar la integración escolar y social y la incorporación al sistema educativo del alumnado extranjero.

Las familias de nuestro centro pertenecen a un nivel socio-económico-cultural medio o medio-bajo. Por lo tanto, partimos de una realidad económica y social con dificultades y entornos de vulnerabilidad, disparidad de niveles educativos y desventaja social y emocional.

Estas circunstancias se traducen en entornos de brecha digital y falta de medios tecnológicos, siendo en muchos casos, el teléfono móvil el único medio de conexión digital fuera de nuestro centro. Los diversos impactos negativos que esta situación puede causar en el desarrollo académico de los alumnos se ha intentado minimizar mediante la distribución en el centro de ordenadores y tabletas por aula en las diferentes etapas, así como la decisión de mantener el proyecto "One to One (un ordenador, un niño)" en la etapa de Secundaria; programa que se inició con éxito durante el curso pasado (2023-2024).

Hemos trabajado incansablemente a lo largo de los últimos cursos para transformar algunas de estas dificultades en oportunidades. Iniciamos por tanto este nuevo curso aprovechando cada oportunidad que nos permita brindar a nuestro alumnado una alfabetización digital adecuada, aprovechando los recursos ya disponibles, gracias al esfuerzo realizado por el centro y las familias, así como aquella dotación que pueda llegar a cargo de la Administración. Además de dicha digitalización, queremos seguir adaptando los espacios disponibles en el centro para convertirlos en lugares de encuentro y transformación metodológica, así como espacios de mejora de la convivencia, de forma que incide directamente en el desarrollo integral de toda la comunidad educativa.

Dado que contamos con una plantilla docente estable y con ganas de mejora, queremos proyectarnos en continuar con la estabilidad formativa del claustro, mantener y afianzar nuestros proyectos y desarrollar de la mejor forma posible todas las necesidades que se derivan de él.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La aparición de la pandemia de la Covid-19 en marzo de 2020 significó, en la comunidad educativa, afrontar un reto para el que no todos estábamos preparados. La necesidad de dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, en condiciones de confinamiento, nos impulsó a implementar recursos y desarrollar competencias en un tiempo récord y con los medios que cada uno (alumnado, familias, docentes) teníamos a nuestro alcance.

Durante el confinamiento, la puesta en marcha de un entorno virtual como Google Education, y la correspondiente formación del claustro, fue un acierto y supuso la posibilidad de docencia online y de acompañamiento de nuestro alumnado incluso en esas circunstancias. Aprovechar este punto de partida, así como los conocimientos adquiridos, y los proyectos ya puestos en marcha, supuso un hito importante a la hora de afrontar con éxito nuestro primer Proyecto Digital de Centro.

De esta forma, hemos ido evolucionando a lo largo de los últimos cursos:

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

- Durante 2022-23 hicimos un gran esfuerzo formativo, participando un elevado porcentaje del profesorado en distintos cursos de formación, aprovechando la oportunidad que nos brindó la Comunidad de Madrid a través del “Plan Nacional de Capacidades Digitales”. Una formación tanto interna como externa que permitió la consecución de diversas acreditaciones en diferentes niveles de competencia digital docente, desde niveles A1 a B2, así como la dinamización de los aprendizajes en el aula con la creación y ejecución de diversos recursos digitales que fueron altamente valorados por el alumnado.
- Durante 2023-24 el claustro desarrolló una importante puesta en valor y práctica de estos procesos de actualización, afianzando y avanzando a nivel profesional en escalar en la acreditación de su nivel de competencia digital, así como en el proceso de digitalización de nuestro centro.

Con esto, debemos referir que somos conscientes que, habiéndonos formado ampliamente, y con el compromiso de continuar apostando por nuestro crecimiento profesional, somos conscientes que este es el curso escolar (2024-25) debemos apostar por la puesta en marcha de mecanismos y procesos para generalizar y facilitar el desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento algorítmico, la robótica y la programación.

La actualización del Proyecto Digital de Centro, potenciará la calidad de la enseñanza y las posibilidades de mejora del mismo de forma global e integral, traduciéndose esto en una acción educativa que oriente, acompañe y ayude a los jóvenes en el desarrollo de todas sus potencialidades como ciudadanos, como profesionales, como cristianos, tal y como enunciamos en nuestro proyecto educativo.

Durante el presente curso escolar (2024-25) continuaremos trabajando por conseguir:

-Mejorar nuestros niveles de capacitación docente.

-La implementación efectiva de recursos digitales en el aula y nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.

-Una introducción exitosa del programa Código Escuela 4.0.

-Así como el uso eficiente y efectivo de los dispositivos disponibles en el centro y en las distintas etapas, con el fin de paliar la brecha digital existente en nuestro centro.

Estamos convencidos/as de que mejorar e impregnarnos de las posibilidades metodológicas y digitales existentes, y de las que ya formamos parte, contribuirán a la consecución de nuestro fin último: la formación integral de los alumnos y su preparación para participar activamente en el mundo del trabajo y en la sociedad en general.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

- El centro, al contar con un número elevado de alumnado y profesorado, ha puesto en valor el liderazgo compartido a través de comisiones y equipos diferenciados, pero en continua coordinación. Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos, además de un equipo directivo motivador.
- La introducción de las nuevas tecnologías en estos últimos cursos donde ha sido tan necesaria se ha hecho de la mejor forma posible a través de la ayuda entre compañeros y el trabajo individual. Además, contamos con una Comisión de Innovación, Digitalización y Escuelas 4.0, formado por distintos docentes del centro, con el objetivo *de acompañar al alumnado para que sea el auténtico protagonista de su formación pedagógica, tecnológica, personal y social.*
- Existe comunicación entre el profesorado a través del email institucional en Google y además utilizamos Drive y las herramientas que ofrece Google Education para compartir documentos. Todo el profesorado cuenta con cuenta de EducaMadrid, pero se establece como oficial el dominio propio del centro desde el que se realizan todas las comunicaciones,

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

además de desde el programa de gestión administrativa y plataforma de comunicación con familias Clickedu.

- La gestión administrativa con la Comunidad de Madrid se realiza a través de Raíces, pero está supeditada al uso acotado existente para los Centros Concertados. El centro apostaría por esta plataforma y estaría dispuesto a eliminar Clickedu si se ofrecieran las mismas posibilidades de utilización de las que disponen los centros públicos.

Colaboración e interconexiones

- Aunque se considera muy positivo, actualmente no hay colaboraciones externas a través de tecnologías digitales, pero está aprobado un Erasmus+ en Infantil, Primaria, Secundaria y FP de Grado Medio, que se ya se inició en el curso 2022/2023 y que durará hasta el 2027.
- Es reseñable destacar las colaboraciones externas que, aunque no digitales, desarrollan la educación integral del alumnado a través de metodologías y propuestas activas, como por ejemplo los proyectos de Aprendizaje y Servicio con alumnos de Ciclos Formativos a través de:
 - ✓ Necesidades que se detectan en el barrio.
 - ✓ Participación en el Banco de alimentos.
 - ✓ Teleasistencia con personas mayores.
 - ✓ “Activamente”: Lúdica y terapia ocupacional.

Infraestructuras y equipos

- La conectividad del centro a través de un dominio propio contratado con Movistar está siendo positiva. En general funciona correctamente a excepción de algunas ocasiones por un problema puntual con los repetidores y los muros en la zona de dirección y administración educativa. Dificultades que están siendo subsanadas progresivamente a través de distintas auditorías que permiten concretar fallos y dar soluciones.
- Nuestras aulas están cada vez mejor equipadas digitalmente, disponiendo de además de la clásica pizarra, PC + proyector, portátiles y/o tabletas por aula en las distintas etapas, que permiten el desarrollo de modelos “One to One” o la programación y ejecución de tareas digitales por grupos de alumnos y/o pares.
- Se apuesta por el uso de libros en formato digital, en la etapa de Secundaria.
- Además de los recursos personales por parte del profesorado se continúa con un sistema de préstamos de ordenadores portátiles para el profesorado.
- Puntualmente se han proporcionado préstamos de dispositivos digitales al alumnado.
- Aula de informática, aula de tecnología y otros espacios multiusos que son polivalentes. Aulas de FP Básica que cuando no hay alumnado se usan como aula de informática.
- Existen posibilidades para la impartición de las clases fuera del aula de referencia como en el laboratorio, sala de usos múltiples y/o el hall del piso de abajo. Continúa existiendo interés en el Aula de futuro.
- Se aceptan propuestas para la transformación metodológica de las aulas. Es un centro educativo que, aunque no dispone de más espacios libres, ha hecho muchos esfuerzos para la adaptación de estos según las necesidades del centro. Sin ir más lejos, algo tan identitario como la capilla, durante el curso 2020/2021 fue transformada en aula.
- Hay espacios comunes de docencia y de encuentro que se utilizan de forma variada, pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Desarrollo profesional

- Tras las diversas acciones formativas desarrolladas durante los últimos años el profesorado ha ido ganando confianza en el uso de herramientas y dispositivos digitales, por lo que a inicio del nuevo curso son pocos los que continúan con miedo a hacerlo mal, por falta de conocimiento... por lo que podemos afirmar que sigue existiendo un interés manifiesto por la mejora de la competencia digital.
- El profesorado se encuentra en un continuo proceso formativo:
 - o En metodologías activas como aprendizaje cooperativo, ABR, Inteligencias Múltiples, Design Thinking, gamificación, ABN en las etapas de Infantil y Primaria.
 - o Se ha organizado y desarrollado un Congreso online 3.0, donde los ponentes fueron docentes del propio centro: “Necesidades frente a la nueva realidad en el aula: aprendizaje 3.0 y autocuidado”. En él se trataron contenidos referentes a las RRSS como recurso educativo y la prevención de riesgos por un mal uso de las mismas, Genial-ly, autocuidado, aula invertida, blended learning, etc.

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

- o Ha existido interés en la formación sobre Moodle, creación y diseño de páginas web y grabación y edición de vídeos y audios, dado que existen proyectos propios que incluyen estos aspectos.
- o Durante el curso 2022-2023 se desarrollaron cursos dentro de dos acciones formativas para el desarrollo de la competencia digital del profesorado:
 - REA y creación de recursos propios.
 - Herramientas digitales
 - Aplicaciones para el uso en el aula.
 - DUA y atención a la diversidad en el aula.
 - Protección de datos
 - Aprendizaje y Servicio
 - Programación y evaluación por competencias.
- o También muchos profesores participaron en las convocatorias de cursos online y exámenes para la Acreditación Digital Docente, logrando niveles entre A1 y B2.
- o El curso pasado fuimos premiados con la participación en el programa Voces del Aula y ya disponemos de radio escolar en el Centro, Vicu Blas FM, que continuaremos desarrollando y potenciando a lo largo del curso: <https://vocesdelaula.educa.madrid.org/radios-escolares/cc.lopezvicuna.madrid/programas>
- o A lo largo del curso el Centro se presenta a diferentes concursos externos vinculados al desarrollo de la competencia digital: Hackaton de docentes, Project Lab, concursos MadRead, etc.
- o Desde el curso pasado se concretaron sesiones para compartir buenas prácticas docentes en las distintas etapas y estas quedaron reflejadas en las actas de sesiones de buenas prácticas.
- o Continúa habiendo un interés creciente por conocer la potencialidad de la IA aplicada en el aula.

Pedagogía: apoyos y recursos

- El profesorado ha hecho un esfuerzo en el uso de las herramientas que dispone Google, como por ejemplo Google Classroom, que tiene un cada vez mayor uso. Además, en todas las etapas existen blogs y webs educativas del profesorado en el que incluyen actividades y propuestas didácticas.
- El centro conoce programas de innovación pedagógica y han participado en el Proyecto ProjectLab y Hackaton para docentes.
- Existe entre el profesorado la reflexión continua sobre el uso de las nuevas tecnologías y se ha hecho un gran esfuerzo para la introducción hacia el dominio de las herramientas del campo G-Suite y otras herramientas y recursos digitales. Se muestra interés en conocer los recursos que ofrece EducaMadrid.
- Existe un interés significativo en relación a seguridad y protección de datos, así como en la utilización correcta de las RRSS a nivel educativo, que se vería completado con una continua formación para sistematizar y difundir sobre estos aspectos.
- Es cada vez menos significativo el número de profesores que no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o los conoce, pero no son capaces de buscarlos y/o no se incorporan en las programaciones de aula. Es por ello que hay un cada vez mayor abanico de recursos digitales que se emplean en el aula en las distintas etapas.

Pedagogía: implementación en el aula

- Hay disparidad de conocimientos y uso de las TIC, pero su uso en el aula se hace de forma más encaminada a la utilización de libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer *listening*, etc.
- Tras las distintas acciones formativas desarrolladas, cada vez un número mayor de profesores emplean distintos recursos digitales para el diseño de sus actividades en el aula, tal y como quedó reflejado el curso pasado en las sesiones de buenas prácticas compartidas entre los profesores y en las distintas etapas, así como en los seguimientos de programación y memoria final.
- El uso de las TIC por parte del profesorado y del alumnado, se realiza de forma individual y realizando de manera puntual actividades en grupo.

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

<ul style="list-style-type: none"> - Tras la formación específica sobre DUA y Atención a la Diversidad en el Aula se contemplan la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE. - Existen proyectos interdisciplinares puntuales, y es cada vez más habitual que utilicen las TIC para diseñarlos y desarrollarlos.
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, a través de Clickedu y algún profesor a través de MOODLE para el registro de notas. - Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no utiliza de forma habitual las nuevas tecnologías.
<p>Competencias del alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> - La competencia digital del alumnado se traduce en un uso de la tecnología a través de las redes sociales y el peligro que esto suscita. Les faltan herramientas para un uso adecuado. - Existe disponibilidad para el uso de los portátiles en función de su necesidad y de las aplicaciones mencionadas, de tal forma que el alumnado se ve beneficiado de estos recursos. - Se percibe positivamente el horario para el uso común del aula de informática y del aula de tecnología; así como portátiles y tabletas de uso individual o conjunto distribuidas en las diferentes aulas de cada etapa y la incorporación del proyecto “One to One” (un alumno, un dispositivo) en la etapa de Secundaria. - Existe comunicación digital, a través de Clickedu, Classroom, correo electrónico, entre docentes y alumnado en función de las necesidades. - El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) con una estructuración dependiente de la edad y de las propuestas de los docentes. - El centro participa en las actividades coordinadas por el centro de Competencia San Blas Digital: en una Feria de videojuegos para trabajar habilidades sociales y en otro proyecto de Soft Skills, para alumnos de tercero y cuarto de la ESO.
<p>Familias e interacción con el Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el Plan de Contingencia del centro se recoge el plan de comunicación con las familias a través del teléfono, del correo institucional y de Clickedu. - En la página web del centro se muestran tutoriales acerca de Clickedu, y los enlaces para la descarga de la app. - Los datos de la competencia digital de las familias son subjetivos realizados por medio de la observación directa e indirecta. No se han realizado encuestas acerca de la competencia digital de las mismas. - Se vienen impartiendo formaciones anuales a las familias sobre Google Classroom, la plataforma Clickedu y actualmente sobre la introducción del proyecto “ONE TO ONE” (un portátil por alumno) en la etapa de Secundaria, con resultados satisfactorios en todas las etapas, pero con la valoración de que aún falta de implicación por parte de las familias, a pesar de que el número de asistentes fue superior al esperado. - Actualmente las familias están iniciando un proceso para la formación de un AMPA en el Centro. - Existen un elevado número de familias que no tienen adquirida la competencia digital básica. - En la etapa de Secundaria se mantiene el proyecto “One to One” por el que las familias deben proveer a los alumnos de un dispositivo portátil personal para trabajar en el aula. Así como licencias digitales de libros.
<p>Web y redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe una web de creación propia bajo dominio propio, con la información y enlaces actualizados. Tiene una estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas. - El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales que muestra el día a día del centro de forma actualizada.

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
<p>Enlace a los <i>INFORMES SELFIE</i> del Centro con los resultados correspondientes a inicio de curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación Primaria. - Educación Secundaria. - Formación Profesional. <p>Los resultados recogidos a continuación son la media de los tres informes recogidos por el centro.</p>	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	2.8
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.3
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2.6
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	No se incluye
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	2.6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.1
B3. Colaboraciones	2.4
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	No se incluye
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3.2
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.4
C3. Acceso a internet	3.6
C5: Asistencia técnica:	3.4
C7: protección de datos	3.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.9
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3.1
D2: Participación en el DPC	3.3
D3: Intercambio de experiencias	3
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.1
E2. Creación de recursos digitales	3.3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.4

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

E4. Comunicación con la comunidad educativa	3.8
E5. Recursos educativos abiertos	No se incluye
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.3
F3: Fomento de la creatividad:	3.1
F4. Implicación del alumnado	3.3
F5: Colaboración del alumnado	3
F6: Proyectos interdisciplinarios	2.8
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.9
G3. Retroalimentación adecuada	2.8
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.4
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.1
H3. Comportamiento responsable	3.3
H5. Verificar la calidad de la información	3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2.8
H9. Creación de contenidos digitales	3

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Claustro diferenciado: cada vez más profesores tienen una alta competencia digital y se mantienen actualizados, pero aún existen docentes con una baja competencia digital y en ocasiones, por miedo, son resistentes al uso de herramientas digitales, más allá de los recursos propuestos por las editoriales.
- Poco uso de las herramientas de Educamadrid y Raíces, y tiene dudas acerca de su funcionalidad en centros concertados.
- Falta aún una participación mayor en las sesiones de “buenas prácticas” diseñadas para que el profesorado comparta sus experiencias de innovación digital.
- Proyectos iniciados relacionados con el desarrollo de la competencia digital y metodologías activas, pero no sostenidos en el tiempo.
- El congreso virtual 3.0 solo se ha hecho en una ocasión, a pesar de la aceptación y la buena valoración que obtuvo por parte del profesorado que participó.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Interés del alumnado por las TIC y apoyo de las familias. Se ha podido iniciar con éxito el proyecto “One to One” (un alumno-un dispositivo) en la etapa de Secundaria.
- Plantilla docente estable, que quiere recibir formación, mantener y afianzar proyectos.
- Plan de comunicación unificado y digitalizado entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Nivel alto de competencia digital de una parte del profesorado y actualización constante (formación externa y autoformación) en herramientas y recursos digitales.
- Conocimiento de un amplio abanico de metodologías activas y aplicación de estas en el aula de forma sistematizada por parte de algunos profesores.
- Esfuerzo constante por parte del centro para dotar de un cada vez mayor número de dispositivos.
- Distribución eficaz de los dispositivos disponibles en el centro entre las distintas etapas.
- Readaptación constante de los espacios disponibles en el centro para convertirlos en lugares de encuentro y transformación metodológica.
- Deseo de participar en todos los programas que potencien el desarrollo de la competencia digital, tanto del profesorado, como del alumnado.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Alumnado sin internet en casa y sin dispositivos. Siendo en muchos casos, el teléfono móvil el único medio de conexión digital.
- Bajo nivel de competencia digital de las familias.
- Dispositivos de calidad baja y media con una vida útil reducida.
- Dispositivos obsoletos.

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Existencia de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que conecta todos los centros educativos RMI a nivel nacional y que permite compartir experiencias, recursos, buenas prácticas y objetivos.
- Amplia oferta formativa para el profesorado.
- Participación en concursos externos de forma anual.
- Contacto con fundaciones (por ejemplo, Telefónica) que hacen donaciones de dispositivos en algunas ocasiones a nuestro centro.
- Participación en el programa Erasmus+.
- Actualmente las familias están iniciando un proceso para la formación de un AMPA en el Centro.
- Aceptación por parte de las familias del proyecto “One to One” en la etapa de Secundaria.
- Disposición del Centro por revisar la disponibilidad de dispositivos portátiles y tabletas a fin de atender las necesidades del alumnado de las distintas etapas educativas.
- Incorporación del Centro al programa Código Escuela 4.0 para la introducción de Robótica y Lenguaje Computacional durante este curso escolar (2024-2025).

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. MÓDULO DE FAMILIAS

Objetivo estratégico: Elaborar un protocolo unificado de comunicación digital con las familias.

MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar responsables del Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0

Actuación 1: Nombrar un equipo coordinador formado por Coordinador TIC, responsable Escuela 4.0, coordinador de Innovación, profesor de Computación y Tecnología, equipo directivo.

Responsable: Dirección	Recursos: Biblioteca como espacio de reunión	Temporalización: 1ª evaluación
------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro: Creación del Equipo. Registro en acta de reunión.

Valoración:

Actuación 2: Conocimiento del perfil y las funciones del Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0

Responsable: Equipo directivo y Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: Normativa, PDC, web del Centro.	Temporalización: 1ª evaluación
---	---	--------------------------------

Indicador de logro: PDC publicado en la página web.

Valoración:

Objetivo específico: Crear el Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0

Actuación 1: Comunicación oficial al Claustro de Profesores de la existencia y funciones del equipo.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Responsable: Dirección	Recursos: Email corporativo	Temporalización: 1ª evaluación
Indicador de logro: Redacción del comunicado oficial al claustro general de profesores de la existencia y funciones del equipo. Comunicación por email.		Valoración:
Objetivo específico: Incluir información sobre la estrategia digital de centro (PDC) en el PEC y PGA.		
Actuación 1: Actualizar los documentos incluyendo el nuevo PDC en el PEC y PGA.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: PEC, PGA y PDC	Temporalización: 1ª evaluación
Indicador de logro: Incorporación del PDC en los diferentes documentos.		Valoración:
Actuación 2: Comunicación y difusión de los apartados que incluye el PDC, así como de los beneficios que la inclusión de metodologías activas, digitalización y la robótica puede aportar al centro.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: Reuniones Ciclo / Etapas / Dptos.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Inclusión de la comunicación en el orden del día de una de las reuniones de cada etapa a lo largo del primer trimestre.		Valoración:
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Atención personalizada al profesorado con el fin de acompañar mejor el proceso de orientación hacia la mejora de su competencia digital docente.		
Responsable: Profesorado y Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: Centro y vías de comunicación entre profesores. Comunicaciones de la Administración a través de los boletines de EducaMadrid.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Número de profesores que mejoran su nivel de acreditación de la CDD. Envío de acreditaciones a la Directora Titular.		Valoración:



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Selección del programa o programas más adecuado/s de difusión y/o colaboración externa para el Centro.

Responsable: Equipo Innovación,
Digitalización y programa Código Escuela
4.0 y Equipo Directivo.

Recursos: Programas externos.

Temporalización: A lo largo del curso

Indicador de logro: Participación en algún programa a lo largo del curso.

Valoración:

Actuación 2: Presentación al claustro del programa o programas elegidos de difusión y/o colaboración externa.

Responsable: Equipo Innovación,
Digitalización y programa Código Escuela
4.0 y Equipo Directivo.

Recursos: programas externos y espacios de reunión.

Temporalización: A lo largo del curso

Indicador de logro: Participación en uno o más programas a lo largo del curso.

Valoración:

Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Actuación 1: Información sobre el desarrollo del programa Erasmus+.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Responsable: Javier Mártil (responsable Erasmus+), grupo Erasmus+ y equipo de web y comunicación.	Recursos: web del Centro y redes sociales.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Uso de los recursos indicados para mantener actualizada la información sobre Programa Erasmus+.		Valoración:
Actuación 2: Mantenimiento de la participación al proyecto Voces del Aula, con un programa de radio escolar propio: Vicu Blas FM.		
Responsable: Equipo de Radio (parte del equipo de comunicación)	Recursos: Circulares a alumnos y familias, programas emitidos.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Diseño y publicación de nuevos programas.		Valoración:
Actuación 3: Creación y utilización de los canales más adecuados para la difusión de los proyectos en los que el centro participa.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y grupo Comunicación del Centro.	Recursos: Canales de difusión (RRSS y web) y proyectos.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Utilización frecuente de los diferentes canales (número de publicaciones en distintas redes y canales).		Valoración:
Actuación 4: Continuación del equipo de Comunicación que se encarga de diseñar los contenidos que se van a difundir.		
Responsable: Comisión y Equipo Comunicación.	Recursos: Reuniones del equipo y contenidos.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Reuniones del equipo a lo largo del curso y material compartido en los diferentes canales.		Valoración:



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Objetivo específico: Participación en concursos externos a cargo de fundaciones, organismos, instituciones públicas, etc. (ProjectLab, Scholas Occurrentes, La Caixa, Voces del Aula, ONCE, FECORA...), para potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y las metodologías activas en el aula.		
Actuación 1: Información actualizada entre el Equipo de Innovación, Digitalización y Código Escuela 4.0 y el Equipo Directivo de las bases de participación en diferentes concursos externos: elección de concursos y propuesta/motivación al equipo de profesores correspondiente.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Equipo Directivo.	Recursos: correo institucional.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Comunicaciones a través de e-mail.		Valoración:
Objetivo específico: Incorporar en el orden del día de determinadas reuniones de Dpto. y/o etapas sesiones de “buenas prácticas docentes” (momentos para compartir experiencias en el aula: digitalización y metodología).		
Actuación 1: Desarrollo en las reuniones de Dpto. y etapas sesiones de “buenas prácticas docentes” durante el curso.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Coordinadores.	Recursos: Reuniones de Dpto./Etapa. Acta de reunión.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Desarrollo de las sesiones de “buenas prácticas docentes” en cada etapa educativa; orden del día y acta de cierre.		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

(sustitución, reparación o actualización).		
Actuación 1: Revisar y actualizar el Proyecto TIC en relación al PDC.		
Responsable: Coordinador TIC y Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0.	Recursos: Horas TIC y proyecto.	Temporalización: 1ª evaluación
Indicador de logro: Diseño y aprobación del proyecto TIC e incorporación en la PGA.		Valoración:
Actuación 2: Rastrear de forma periódica la red WIFI del Centro a fin de mejorar los fallos de conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.		
Responsable: Empresa externa y coordinador TIC.	Recursos: Comunicación con la empresa de mantenimiento.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Incidencias detectadas y resueltas.		Valoración:
Actuación 3: Registrar de forma periódica datos sobre el uso de los dispositivos comunes.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Equipo Directivo.	Recursos: Hojas de registro de incidencias.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Hojas de registro entregadas a Dirección de forma periódica.		Valoración:
Objetivo específico: Establecer un sistema de acceso a dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado con el fin de reducir la brecha digital.		
Actuación 1: Inventariar los dispositivos fijos y móviles de los que dispone el centro..		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y equipo directivo.	Recursos: Ordenadores portátiles y tablets disponibles en el centro. Inventario compartido en Drive.	Temporalización: Primer-segundo trimestre curso.
Indicador de logro: Inventario compartido en Drive.		Valoración:



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Actuación 2: Utilizar los dispositivos cedidos por la CAM y otros propios del centro en las aulas y espacios comunes.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y equipo directivo.	Recursos: Ordenadores portátiles y tablets disponibles en el centro para este uso.	Temporalización: Primer-segundo trimestre.
Indicador de logro: Distribución de los dispositivos en las distintas aulas y espacios comunes. Actualización del inventario.		Valoración:
Actuación 3: Mantenimiento del proyecto “One to One” (ESO).		
Responsable: Incidencias (Subdirector y coordinador TIC)	Recursos: Dispositivos portátiles de los alumnos, licencias digitales y otros recursos.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Uso de los dispositivos en el aula. Seguimiento de las programaciones y memoria final.		Valoración:

Objetivo específico: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.		
Actuación 1: Mantenimiento del registro y control de préstamo de dispositivos para profesores e inicio del servicio.		
Responsable: Coordinador TIC y equipo directivo.	Recursos: Ordenadores portátiles disponibles en el centro para este uso.	Temporalización: Septiembre 2024.
Indicador de logro: Distribución de los dispositivos entre el profesorado que lo solicite.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Objetivo específico: Diseñar un plan de formación enfocado al cambio metodológico y la digitalización de las aulas, adaptado a las necesidades detectadas.		
Actuación 1: Promover la participación de los profesores en cursos y exámenes habilitadores de los distintos niveles de competencia digital.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: Cursos y exámenes convocados por la CAM, boletines y comunicados publicados en EducaMadrid.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Participación en las distintas acciones formativas y habilitadoras.		Valoración:
Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer el intercambio de ideas y buenas prácticas educativas.		
Actuación 1: Desarrollo en las reuniones de Dpto. y etapas sesiones de “buenas prácticas docentes” durante el curso.		
Responsable: Coordinadores de etapa/Dpto. y Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0.	Recursos: Reuniones de Dpto./Etapa. Acta de reunión.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Desarrollo de las sesiones de “buenas prácticas docentes” en cada etapa educativa.		Valoración:
Objetivo específico: Establecer mecanismos de difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Elaborar un decálogo e infografía para informar sobre el protocolo de seguridad y protección de datos.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: Infografía visible en diversas estancias del centro (sala de profesores y aulas).	Temporalización: Tercer trimestre, una vez se haya aprobado el protocolo.
Indicador de logro: Visibilidad de la información.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
Objetivo específico: Fomentar un uso sistemático e interactivo de la plataforma Clickedu.		
Actuación 1: Realización de las comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual.		
Responsable: Responsable Clickedu.	Recursos: Plataforma Clickedu y correo institucional.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Comunicaciones ofrecidas a lo largo del curso.		Valoración:
Objetivo específico: Conocer e incluir REA y otros recursos digitales en el desarrollo de la práctica docente.		
Actuación 1: Incorporación de nuevas herramientas digitales en el desarrollo de la actividad docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje en las distintas etapas.		
Responsable: Profesorado.	Recursos: Programaciones de aula, seguimientos de programación, sesiones de “buenas prácticas” docentes y memoria final.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Grado de aplicación de diferentes herramientas digitales en el aula.		Valoración:
Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más alumnos/profesores/niveles a los programas iniciados (por ejemplo, programa de Radio Escolar) o incorporando nuevos programas.		
Actuación 1: Información actualizada entre los miembros del Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y el Equipo Directivo de las bases de participación en diferentes concursos externos: elección de concursos y propuesta/motivación al equipo de profesores correspondiente.		
Responsable Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0, Equipo Directivo.	Recursos: Correo institucional	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Adhesión a diversos programas y concursos externos a lo largo del curso.		Valoración:
Objetivo específico: Elaborar y difundir un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.		



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Actuación 1: Elaboración del protocolo de seguridad y protección de los datos del centro actualizado con respecto a la legislación vigente.		
Responsable Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Directora Titular.	Recursos: Protocolo compartido en Drive y Acta de reunión de aprobación del protocolo.	Temporalización: 2º trimestre.
Indicador de logro: Desarrollo y aprobación del protocolo.		Valoración:
Actuación 2: Difusión del protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de infografías y/o píldoras informativas periódicas en la página web, RRSS, cartelería...		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Equipo Directivo.	Recursos: Reuniones y correo institucional, página web, RRSS... Protocolo.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Desarrollo de infografías y publicaciones de las mismas en distintos medios y/o soportes.		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Enseñar el manejo de los dispositivos que se usan en el aula.

Actuación 1: Distribuir dispositivos digitales en las aulas de las distintas etapas.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: Dispositivos móviles del centro e inventario compartido en Drive.	Temporalización: Primer y segundo trimestre



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Indicador de logro: Inventario de dispositivos compartido en Drive.		Valoración:
Actuación 2: Sistematizar e incluir progresivamente en las aulas actividades individuales o cooperativas, proyectos o situaciones de aprendizaje que requieran el uso de herramientas digitales en todos los niveles y etapas.		
Responsable: Profesores y Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: PD y PA, seguimientos de programaciones, sesiones de buenas prácticas docentes y Memoria final.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Valoración de la implementación en el aula de estos recursos en el seguimiento de las programaciones y la memoria final, así como en las sesiones de buenas prácticas docentes.		Valoración:

Actuación 3: Diseñar infografías y/o cartelería para informar sobre el buen uso y seguridad en la utilización de dispositivos digitales de forma segura y autónoma.		
Responsable: Equipo de Innovación, Digitalización y Código Escuela 4.0	Recursos: Cartelería y/o infografías. Centro.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Cartelería visible en el centro (espacios comunes y aulas)		Valoración:

Actuación 4: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje para la atención a la diversidad (también en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE).		
Responsable: Equipo de Innovación, Digitalización y Código Escuela 4.0 y Profesorado.	Recursos: Material de herramientas para la atención a la diversidad compartido con profesorado/tutores.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Valoración de la implementación en el aula de estos recursos en el seguimiento de las programaciones y la memoria final, así como en las sesiones de buenas prácticas docentes.		Valoración:
Actuación 5: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en las aulas.		

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Responsable: Profesorado, coordinadores de etapa/Ciclos/Dpto. y Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0.	Recursos: PA y sesiones de buenas prácticas docentes.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Valoración de la implementación en el aula de estos recursos en el seguimiento de las programaciones y la memoria final, así como en las sesiones de buenas prácticas docentes.		Valoración:

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 1: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.

Responsable: Profesorado	Recursos: PA y herramientas digitales.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Programaciones Didácticas por materias, seguimiento de las programaciones, resultados compartidos en las sesiones de buenas prácticas, programaciones y memoria final.		Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

<i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.		
Actuación 1: Inclusión de actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Actividades específicas diseñadas por el profesorado y dispositivos.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Programaciones y seguimiento trimestral de las mismas.		Valoración:
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula el desarrollo de situaciones de aprendizaje que incluyan el desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado.		
Actuación 1: Informar al profesorado de que se debe contemplar la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones.		
Responsable: Coordinadores de etapa, coordinadores de Dpto. y Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: Reuniones Dpto. / Etapa. PA y seguimiento de las programaciones trimestral.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Programaciones y seguimiento trimestral de las mismas.		Valoración:
Actuación 2: Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos (presentaciones dinámicas, vídeos, podcast, infografías, juegos...)		
Responsable: Profesorado,	Recursos: Reuniones Dpto. / Etapa. PA y seguimiento de las programaciones trimestral.	Temporalización: A lo largo del curso



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Indicador de logro: Programaciones y seguimiento trimestral de las mismas.	Valoración:
--	-------------

Actuación 3: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Responsable: Profesorado	Recursos: PA	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Programaciones y seguimiento trimestral de las mismas.	Valoración:	
Objetivo específico: Elaborar un protocolo unificado de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado (correo electrónico, Clickedu...)		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Directora Titular	Recursos: Protocolo compartido en Drive, Clickedu, correo electrónico institucional.	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Difusión del protocolo de comunicación digital con el alumnado.	Valoración:	
Objetivo específico: Diseñar infografías, cartelería, ... de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Realización de infografías y/o cartelería que recojan hábitos saludables en relación a ciberseguridad y netiqueta.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0	Recursos: Infografías y herramientas digitales como CANVA. Recursos impresos y visibles en el centro.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Difusión de las infografías y/o cartelería (espacios comunes, aulas, redes sociales, etc.)	Valoración:	

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Objetivo estratégico: Mejorar la competencia digital de las familias.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Elaboración de un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Directora Titular	Recursos: protocolo	Temporalización: Enero-Junio 2025
Indicador de logro: Documento “protocolo de comunicación digital con las familias”.		Valoración:
Actuación 2: Difusión del protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.		
Responsable: equipo directivo	Recursos: protocolo y/o infografía	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Momentos y espacios de difusión variados.		Valoración:
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.		
Objetivo específico: Incluir un protocolo de comunicación digital que incluya al menos correo electrónico / aula virtual establecida /plataformas corporativas (Clickedu) entre: Los propios docentes; Docente-alumnado; Centro- Familia.		
Actuación 1: Diseñar un protocolo de comunicación digital entre los miembros de la comunidad educativa.		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Directora Titular	Recursos: Protocolo compartido en Drive. Aprobación del protocolo y registro en Acta de reunión.	Temporalización: 2º trimestre



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Indicador de logro: Diseño del protocolo de comunicación digital.	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del Centro entre toda la comunidad educativa		
Responsable: Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0 y Directora Titular	Recursos: Clickedu y correo institucional.	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Difusión del protocolo de comunicación digital en diversos medios y soportes.		Valoración:

Objetivo específico: Disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.		
Actuación 1: Revisar y actualizar la página web de acuerdo con la normativa de la Comunidad de Madrid y con enlaces funcionales.		
Responsable: Responsable página web	Recursos: Web y normativa.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Revisión y actualización de la página web del Centro.		Valoración:

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.		
Actuación 1: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.		
Responsable: profesorado y Equipo de Comunicación	Recursos: Redes Sociales e información sobre proyectos y/o actividades.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Actualización de RRSS.		Valoración:



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

El centro López Vicuña, durante el curso 24-25, se incorporará Programa Código Escuela 4.0_Madrid. Esta incorporación se llevará a cabo de manera paulatinamente, comenzando por el primer ciclo de Primaria y de 1º a 4º de ESO (a través del área de Tecnología). Para los siguientes cursos, se irán incorporando, año tras año, el resto de ciclos y etapas (Infantil y Primaria).

Al comenzar el programa, incorporamos el programa como proyecto dentro del área de Matemática, aunque no queda limitado a esta área únicamente, ya que el centro trabaja por proyecto interdisciplinarios y en momento concretos, podrán trabajarse contenidos en otras asignaturas.

En la etapa de ESO, según la legislación vigente, la robótica se trabaja dentro del área de Tecnología, por lo que se seguirá impartiendo del mismo modo.

Según la ficha de diagnóstico la etapa de primaria está en estado 0 (primer ciclo). La etapa de ESO también la consideramos en estado 0 porque aun siendo trabajado, en el área de Tecnología en los últimos cursos, comenzamos ahora a establecer unas líneas homogéneas y progresivas en el tema de la robótica que abarcarán todas las etapas del Centro López Vicuña.

En la etapa de ESO, el programa se desarrollará en el área de Tecnología, determinando más adelante, las personas encargadas de su implantación y desarrollo. Por lo que el docente asignado para impartir dicha área, se encargará de su desarrollo durante el año



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

actual.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El Centro López Vicuña, hoy en día, no dispone de recursos propios para el área de robótica en ninguna de sus etapas.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

A día de hoy, el centro López Vicuña, no ha recibido aún recursos propios del programa para trabajar el área de robótica.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y ESO.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil, Primaria y ESO nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.

Recursos: Decisión tomada en claustro de profesores de cada etapa.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro:

Implementación de la robótica en el primer ciclo de primaria dentro del área de las matemáticas.

Valoración:

Conseguido

Parcialmente conseguido



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

		No conseguido
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: La Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar será de una sesión semanal, como iniciación al pensamiento computacional.		
Responsable: Profesor de apoyo en el aula de 1º y 2º primaria	Recursos: Propios del centro.	Temporalización: 1º trimestre curso 24-25
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC del curso 24-25.		Valoración: Conseguido Parcialmente conseguido No conseguido
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular de matemáticas en primaria y tecnología en ESO, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular de 1º y 2º de primaria.		
Responsable Profesor de apoyo designado al área de	Recursos Propios del centro. Personales del profesor.	Temporalización: Primer trimestre



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

robótica.		
Indicador de logro Elaboración y desarrollo de una programación de aula en el área de matemáticas en los cursos de 1º y 2º de primaria.		Valoración: Conseguido Parcialmente conseguido No conseguido
Propuesta de mejora		
Actuación 2: Elaboración, planificación y desarrollo de la programación de tecnología en la ESO.		
Responsable Profesor de apoyo designado al área Tecnología.	Recursos Propios del centro. Personales del profesor.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro Elaboración y desarrollo de una programación de aula en el área de tecnología desde 1º a 4º de ESO.		Valoración: Conseguido No conseguido
Propuesta de mejora		
Actuación 3: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable	Recursos	Temporalización



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Profesor de apoyo responsable del área de robótica y tecnología.	Propios del centro.	1º trimestre
Indicador de logro Planificación y desarrollo de una sesión informativa sobre el área de robótica con los profesores asignados al área de matemáticas en 1º y 2º de primaria, y Tecnología en ESO:		Valoración Conseguido Parcialmente conseguido No conseguido
Propuesta de mejora		
Actuación 4: Seguimiento y Valoración de la puesta en práctica del área de robótica tanto en primaria como en ESO.		
Responsable Profesores asignados al área de matemáticas y profesor de apoyo que imparte robótica.	Recursos Propios del centro.	Temporalización Durante el año escolar Evaluación final de curso.
Indicador de logro Evaluación final de la implantación del área de robótica.		Valoración Conseguido Parcialmente conseguido No conseguido
Propuesta de mejora		



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Objetivo estratégico: Desarrollar e impartir los contenidos de robótica integrados en el currículo escolar que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo con la intención de desarrollarlos a lo largo de este curso escolar y el siguiente (2024-2025 y 2025-2026).		
Objetivo específico: desarrollar el pensamiento computacional en actividades diarias y otras propuestas por el docente.		
Actuación 1: Integrar actividades que incluyan pensamiento computacional en las programaciones de aula relacionadas con las matemáticas y tecnología.		
Responsable Profesor que imparte las áreas en cada etapa.	Recursos Los propios del centro.	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Capacidad del alumno para sintetizar en pasos una actividad cotidiana.		Valoración: Conseguido Parcialmente conseguido No conseguido
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Integrar actividades que incluyan la programación y la robótica en las programaciones de aula relacionadas con las matemáticas y la tecnología en cada una de las etapas.		
Responsable Profesor que imparte las horas destinadas a la parte de robótica en cada etapa.	Recursos Los propios del centro.	Temporalización Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Capacidad de los alumnos para programar órdenes sencillas con apps como scratch u otras.	Conseguido Parcialmente Conseguido No conseguido
Propuesta de mejora	

Actuación 3: Incorporar nuevos dispositivos de robótica, asegurando que el alumnado comprenda su uso a través de las actividades prácticas y guiadas.

Responsable Dirección del centro y profesorado que imparte las materias.	Recursos Los propios del centro.	Temporalización: Curso 24/25 Curso 25/26
Indicador de logro Incorporación de materiales relacionados con la robótica al inventario del centro.	Valoración Conseguido Parcialmente conseguido No conseguido	
Propuesta de mejora		

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para su registro y eligiendo un espacio adecuado para su almacenamiento.

Objetivo específico: inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlos.

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable Coordinador de robótica	Recursos Los propios del centro.	Temporalización: Curso 24/25
--	-------------------------------------	---------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Indicador de logro Creación del inventario de robótica.		Valoración Conseguido Parcialmente conseguido No conseguido
Propuesta de mejora		
Actuación 2: Selección de los espacios adecuados para el trabajo y/o almacenamiento de los recursos de robótica.		
Responsable Coordinador de Robótica	Recursos Los propios del centro.	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro Adecuación de los espacios para el desarrollo de las actividades de robótica.		Valoración Conseguido Parcialmente conseguido No conseguido
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable Dirección del centro López Vicuña y	Recursos Propios del centro y otros gestionados por el	Temporalización: A lo largo de todo el curso.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Coordinador de Robótica.	programa.	
Indicador de logro Satisfacción con la formación recibida por parte del centro y del programa.		Valoración Grado de satisfacción
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico: Desarrollar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico: Fomentar la formación del profesorado en el ámbito de la robótica para mejorar las competencias del alumnado en este área.		
Actuación 1: Afianzar y ampliar las líneas prioritarias de formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.		
Responsable Claustro de profesores. Dirección del centro. Coordinador de robótica.	Recursos Propios del centro y otros gestionados por el programa.	Temporalización: A lo largo de todo el curso.
Indicador de logro Satisfacción con la formación recibida por parte del centro y del programa.		Valoración Grado de satisfacción
Propuesta de mejora		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de Centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los a alcanzar y las propuestas de mejora



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del programa CE 4.0 que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable Coordinador de robótica. Dirección del centro.	Recursos Los propios del centro.	Temporalización: 3º trimestre del curso.
Indicador de logro: Realización de un análisis de los datos y evaluación del programa de robótica del centro, dejando constancia en la Memoria Anual del centro.		Valoración Datos recogidos después de la evaluación del programa.
Propuesta de mejora.		

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0

Equipo Directivo

Equipo de Comunicación

Responsables específicos (página web, Erasmus+, Clickedu...)

Temporalización.

Al finalizar el año escolar.

Instrumentos

Actas de reuniones.

Comunicados vía correo institucional, página web, Clickedu....

Redes Sociales del Centro

Drive: todos los documentos dependientes del PDC curso 2024-25 (PDC, Actas, Protocolos, inventarios, cartelerías/infografías...).

Programaciones de Aula, seguimientos de programaciones, memorias...



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Proceso:

Actas

Protocolos

Inventarios

Drive con elementos PDC compartidos

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar responsables del Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Objetivo específico: Crear el Equipo Innovación, Digitalización y programa Código Escuela 4.0

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Incluir información sobre la estrategia digital de centro (PDC) en el PEC y PGA.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Participación en concursos externos a cargo de fundaciones, organismos, instituciones públicas, etc. (ProjectLab, Scholas Occurrentes, La Caixa, ONCE, Fecora...), para potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y las metodologías activas en el aula.

Valoración:



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Incorporar en el orden del día de determinadas reuniones de Dpto. y/o etapas sesiones de “buenas prácticas docentes” (momentos para compartir experiencias en el aula: digitalización y metodología).

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Objetivo específico: Establecer un sistema de acceso a dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado con el fin de reducir la brecha digital.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar un plan de formación enfocado al cambio metodológico y la digitalización de las aulas, adaptado a las necesidades detectadas.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer el intercambio de ideas y buenas prácticas educativas.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Establecer mecanismos de difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (infografía, decálogos de actuación...).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Fomentar un uso sistemático e interactivo de la plataforma Clickedu.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Conocer e incluir REA y otros recursos digitales en el desarrollo de la práctica docente.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más alumnos/profesores/niveles a los programas iniciados (por ejemplo, programa de Radio Escolar) o incorporando nuevos programas.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Elaborar y difundir un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Enseñar el manejo de los dispositivos que se usan en el aula.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programas de aula.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula el desarrollo de situaciones de aprendizaje que incluyan el desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Elaborar un protocolo unificado de comunicación digital con el alumnado.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Diseñar un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Incluir un protocolo de comunicación digital que incluya al menos correo electrónico/aula virtual establecida/plataformas educativas (Clickedu) entre: Los propios docentes; Docente-alumnado; Centro-Familia.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.



NOMBRE DE CENTRO: CPR López Vicuña

CÓDIGO DE CENTRO: 28005738

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)